

1 Acuerdos:

2 AENMSL/2025/SA-Eo6/A1.- La Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de
3 León analizó y autorizó la Extensión de Plazo de la
4 alumna ***** del plan de estudios 2020,
5 después de revisarlo se aprobó:
6 Caso único. De la alumna ***** se
7 autoriza y aprueba la extensión por 3 semestres, a partir
8 de agosto - diciembre 2025, con una explicación clara y
9 detallada de cómo está su caso por parte de secretaría
10 académica, así como las acciones a emprender para
11 poder terminar.
12 El pleno vota a favor por unanimidad.

13 En la ciudad de León, Guanajuato, a 02 de septiembre de 2025.- La Secretaria
14 Académica maestra Bertha Mondelo Villaseñor. – Rúbrica.

15 LA SUSCRITA, MAESTRA BERTHA MONDELO VILLASEÑOR, SECRETARIA ACADÉMICA
16 DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE LEÓN, CON FUNDAMENTO EN LO
17 DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS
18 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE
19 GUANAJUATO.

CERTIFICA

21 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la Escuela de
22 Nivel Medio Superior de León y corresponde a los **ACUERDOS APROBADOS EN LA**
23 **SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA ACADEMIA DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO**
24 **SUPERIOR DE LEÓN CELEBRADA EL 02 DE SEPTIEMBRE DEL 2025, DOY FE.**